

Comunicado de Prensa



Primer Comité del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes en La Guajira
Riohacha, 2017-02-16

Con el objetivo de fortalecer el trabajo con los adolescentes del departamento de La Guajira, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar realizó el primer Comité Departamental del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes del año.

La mesa de trabajo instalada por el gobernador Wilmer González Brito y la Subdirectora de Responsabilidad Penal del ICBF, María Camila Cuellar Vanegas, contó con la asistencia de la Procuraduría, Fiscalía, Policía, Defensoría del Pueblo, las Secretarías de Gobierno, Salud, Educación y Planeación Departamental, entre otros.

En este sentido, con ayuda de cada uno de los sectores competentes se adquirieron compromisos y acuerdos como la gestión para la adecuación de la infraestructura del Centro de Atención Inmediata al Menor Infractor, ubicado en Riohacha, así como en temas de transporte para traslados y aumento de seguridad, entre otros temas.

La Subdirectora de Responsabilidad Penal del ICBF resaltó la importancia de consolidar este comité intersectorial para definir responsabilidades frente al Plan de Acción.

“Hicimos seguimiento al plan de acción que se fijó desde el año pasado y que se espera continúe en el 2017, con el propósito que cada una de las instituciones muestre los avances que se han tenido en materia de responsabilidad penal en el departamento”, indicó María Camila Cuellar Vanegas.

El ICBF trabaja conjuntamente con las entidades que hacen parte del Sistema de Responsabilidad Penal, con el fin de reestablecerles los derechos a los adolescentes infractores y lograr que se reincorporen como jóvenes de bien a la sociedad civil.

Estamos cambiando el mundo